

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 4296.

## Sección editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima nona.

Continuacion.

Del propio autor es San Pedro de Verona, que tal vez hizo en competencia con el admirable martirio de este Santo por Ticiano; pero reconociendo la importancia del cuadro del Dominiquino, no podemos ni con mucho ponerlo al nivel del lienzo de Venecia, cuyas figuras parece que tenemos todavía ante los ojos y que nos afectan hondamente. ¿Quién sabe si no fué aquí Domenico Zampieri tan afortunado en el éxito de sus ambiciosos proyectos, calificados de atrevidos plagios por sus émulo á causa de la inmensa altura del rival á quien se propuso con su imitación oscurecer; ó si mas bien fracasó su intento tan al contrario de lo que sucedió en la paja, que tal podemos llamar á su arduo y coronado empeño de pintar la *Comunion de San Gerónimo*, rayando en ella mas alto que Agustín Carrache, porque en esta última obra Dios ó el diablo le ayudaron para humillar el amor propio de ese insigne artista, ó para satisfacer una venganza de Annibal su maestro? De todo punto lo ignoramos; pero es lo cierto que el prodigio de esta postrera creación va tan allá como cualquier pensamiento original de los mas osados y perfectos que puedan concebirse en la pintura, según hemos oído y leído acá en Italia; dejando muy por bajo á este lienzo que vemos hoy, no obstante que él, conforme llevamos relatado, fué el modelo.

No quiero citar mas cuadros porque jamás acabariamos, y prefiero que entreis conmigo en la *Optoteca* (que es de cajón hoy hablar en griego), ó llámese la *Sala de Armas*, situada frente del Museo en el mismo piso del edificio, y contiene una buena y escogida porción de armas españolas, turcas, indias y de otras naciones; reвольvers, antiquísimos, que prueban, como lo vimos el año pasado en Inglaterra en la torre de Londres, que la invención no es nueva: mosquetes, dagas singulares de nuestra imperial Toledo, cuya hoja (las de las dagas, que no la de Toledo) se parte en tres trifurcaciones, y hay allí por último, modelados en relieve de varias plazas fuertes y otras mil curiosidades, regalo todas ó la mayor parte de cierto general llamado L. F. Marsili; pareciéndome buen consejo el que

os doy, de no abandonar el ex-Convento de los Jesuitas sin haber examinado, siquiera sea ligeramente, la Biblioteca, rica en obras relativas á las artes y en dibujos originales; y despues de eso podreis ver la Sala de sesiones de la Academia y la Secretaría, en donde se custodian las *Paces* de plata esmaltada, excelente trabajo de Franc. Francia, y en el piso inferior la galería de estatuas.

No menor interés reclamó de mi parte, sino por el contrario muy especial y señalado, el antiguo y celebrísimo *Archigimnasio*, ó sea la Universidad insigne de Bolonia, la primera, si se exceptúa la de Salerno, por su remoto origen en Italia, pues fué erijida en el comienzo del siglo XII (1119) y entre los sucesos prósperos de grandes é incalculables consecuencias que ocurrieron en este augustó templo del saber, quizás ninguno haya sido tan ruidoso, y con razón sobrada, á causa de sus aplicaciones infinitas en nuestros mismos días, como el descubrimiento admirable de *Galvani*, al que debemos esos portentos, hijos naturales del fluido eléctrico, el cual puede decirse hasta cierto punto, que ha cambiado la faz de la tierra, y no se sabe á donde irá á parar con sus fabulosos brazos que cifien al presente á entrambos mundos, borrando las distancias del uno al otro cabo. Aquí tambien *Mondini* fué el primero, hácia los años de 1440 que diseccó un cadáver. Aquí las ciencias naturales como el estudio del Derecho y la Filosofía y las lenguas sabias, tuvieron la gloria de ser interpretadas dignamente por eminencias de ese sexo bello, que el siglo nuestro apellidamos de las luces, auyenta de las cátedras y de los escaños escolares, ocupados un dia por doctoras, profesoras y estudiantes, que fuera un gusto ver ahora con los barbudos hijos de Adán, departir en plática sabrosa en Paraninfos y Claustros académicos, sobre las altas verdades de la ciencia humana.

Acá enseñaron la célebre *Clotilde Tamboni*, que desempeñó la asignatura de Griego hasta 1798, *Gaetana Agnesi*, y la no menos famosa *Novella* que sustitua á su padre en el siglo XIV, siendo tal su hermosura según *Cristina de Pisan* cuenta, que se juzgó necesario interponer un velo para ocultarla á sus discípulos, los cuales dieron en la flor de contemplar embobados los encantos de su bella cátedrática, distrayendo por completo el pensamiento de la esplicacion y del estudio de la materia que cursaban.

El salon de actos es soberbio: la escalera grandiosa y los techos y paredes de casi todas las piezas, incluyendo aquellas que ocupa la Biblio-

teca comunal y fundada por el Presbítero *Magnani*, están cubiertas enteramente con los escudos de armas y blasones de innumerables familias, cuyos hijos siguieron y acabaron sus brillantes carreras en esta insigne casa de enseñanza, contándose entre ellos muchos españoles, y sus mores y empresas leimos placenteros porque recuerdan los mas gloriosos apellidos de esa nuestra cara patria. Melancólica memoria de ella hicimos sin embargo al salir de esta vieja Escuela, hora de Italia, prez de Bolonia, madre generosa de tantos ingenios cultivados en sus aulas. ¿Sabéis por qué? Os lo diremos. Bajo la sombra misma de los mármoreos bustos de Hipócrates, Galeno y otros esclarecidos varones, creadores y depositarios de la ciencia antigua, se encuentran los de los hombres de la ciencia nueva, y cerca de ellos reposan el sueño de la muerte las cenizas de todos los caledráticos ilustres que hicieron resonar los ecos de estas bóvedas con su potente voz: prodigiosa que reveló un dia á la juventud de Europa los profundos arcanos que logró un corto número de la privilegiada raza arrancar á la naturaleza avara, á las profundidades del espíritu, á la conciencia misma del hombre, escrutador y objeto á la vez de su propio exámen, merced á la Divina Providencia.

¿Hay en España algo parecido á esto en nuestras Universidades memorables, que cumplieron, y algunas sobrepujaron en lustre y nombradía las de Italia? ¿Dónde yacen los restos de nuestros egregios profesores? ¿Dónde sus estatuas, sus bustos, las piadosas leyendas que en su honor grabaron sobre bronce ó sobre piedra las generaciones académicas? Ya dijimos algo á tal propósito, cuando bajamos de los Alpes á Turin, y ahora no es posible que nuestro corazón fije en España, deje de oprimirse contemplando que ahí es mas importante discutir en altos cuerpos si la enseñanza general ó secundaria es menor de edad, y no merece honrarse ni dar codo con codo con la Farmacia, con el Hebreo y el Arabe, con las manipulaciones químicas y con las *Altas* letras que son y serán *Grandes facultades*, pesa las humildes ciencias chicas de la Psicología y la Lógica y la Etica, y las *pequeñas Matemáticas* y las nociones y elementos *microscópicos* de las ramas Físicas y Naturales del saber humano y otras no menos *atrevidas* Historias y Retóricas que sostener osaron en mal hora la sinrazon de esas categorías aristocráticas, patrimonio esclusivo de estos dias de *fraternidad* y de *igualdad*, que son de todos patentes en la práctica.

O váleme Dios! Y cómo hemos nosotros de tener tiempo ni espacio, afanados en tan fructífera tarea, para levantar monumentos ni para estudiar la epigrafía que mejor conviene á los modestos sacerdotes de la verdad, que apenas se ocupan de partidos, que no bullen mucho en elecciones, que no son consejeros ni siquiera gefes políticos, para valerlos de la frase de uno de nuestros mas profundos á par que festivos escritores?

La Universidad actual se fundó en 1714, no haciendo para ello un edificio *ad hoc*; sino estableciéndola en un palacio que el Cardenal Poggi mandó construir á *Pellegrini Tibaldi* en tiempos anteriores. El patio es de *Friarchini*, arquitecto del siglo XVI. Todo lo que en ella existe y se conserva (exceptuando un Museo poco abundante de antigüedades etruscas y cristianas, medallas, obras de mo-yólica etc.) es nuevo como puede verse y observarse visitando sus colecciones anatómicas, patológicas, zoológicas y mineralógicas; su gabinete de Física, observatorio y jardín botánico; y si han trasladado aqui de la Universidad antigua los bustos de los doctores y de las liadas estudiantas, tengo para mí que influyó no poco en esa determinacion *retrograda*, el voluptuoso culto que hoy tributan muchos á la concupiscencia estética.

Desde los dos albergues notables escolares que ocupan nuestro ánimo agradablemente, nos llama á grandes voces el renombrado Colegio de España erigido en 1364, por la munificencia de nuestro compatriota el ilustre Cardenal Albornoz, y dotado con un rico patrimonio, del cual nombró herederos usufructuarios á los colegiales españoles que se sucedieran en aquellas aulas y en la administración y gobierno de la casa, según nos informó el amabilísimo Sr. D. J. M. de Irazoqui y Miranda, Rector del Establecimiento, á quien tuve la fortuna de encontrar en él; y ora fuese solamente por su buen natural y por la figura y esquisita galantería que le son propias, ora porque influyese tambien en su conducta la circunstancia especial de que yo era *del oficio*, á mas de español amante de las glorias de mi patria, recibí de su parte atenciones y deferencias que nunca olvidaré, pues tuvo la bondad de acompañarme á visitar escrupulosa y detenidamente todo el edificio y añadió de muy buen grado las esplicaciones oportunas. Aprovecho por lo tanto la presente ocasion con sumo gusto, si no lo habeis por enojo, vosotros mis amigos, para consignar y publicar en este sitio la espresion de mi gratitud sincera á nuestro buen paisano. *Se continuará.*

## Sección oficial.

La *Gaceta* del 21 contiene varios reales decretos Concediendo:

La gran cruz de Carlos III al cardenal arzobispo de Westminster, Nicolás Wiseman.—A D. Antonio Benavides, ministro que ha sido de la Gobernacion.—A don Claudio Moyano, ministro que ha sido de Fomento.—A D. Manuel Alonso Martinez, ministro que ha sido de Fomento.—A don Cándido Nocedal, ministro que ha sido de la Gobernacion.—A D. Fernando Corradí, ministro plenipotenciario que ha sido en Lisboa.—Y al diputado á Cortes, que ha sido, D. José de Zaragoza.

S. M. la Reina, ha admitido la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Angel Saavedra, duque de Rivas, del cargo de presidente del Consejo de Estado, quedando altamente satisfecha S. M. de sus distinguidos servicios, y del acierto, celo y lealtad con que ha desempeñado el espresado cargo; y ha nombrado presidente del Consejo de Estado, á D. Manuel de la Pezuela, marqués de Viluma, en atencion á su mérito, servicios y circunstancias, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros.

Por decreto del 20, S. M. ha nombrado consejero de Estado á D. Domingo Moreno, como comprendido en la categoría tercera del art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado, destinándole á la seccion de Gobernacion y Fomento del espresado cuerpo.

Dos reales decretos por los que S. M. se ha servido admitir á D. Francisco Javier de Istúriz la dimision que ha presentado del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de los franceses, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado, y declarándole cesante con el haber que por clasificacion le correspondia; y nombrando su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de los franceses, á D. Alejandro Mon, presidente que ha sido del Consejo de ministros.

### Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Quedando aun por enagenar 12 lotes de los en que se subdividieron los materiales del derribo de los Mártires, y que existen apilados en el solar del mismo nombre, se abre nueva licitacion por término de diez dias, señalándose para el remate el dia diez de diciembre próximo, de doce á una de la mañana en estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el remate, y tomar cuantos datos necesiten en esta secretaría municipal.

Córdoba 25 de Noviembre de 1864.  
*Ignacio García Lovera.*

D. Pedro Alcántara de Trevilla, juez de paz, encargado en el juzgado de primera instancia del distrito de la deracha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en este mi juzgado y por ante el actuario que suscribe se ha

(38)

La marquesa, turbada por la mirada fija y como fascinadora de aquel hombre, se sintió acometida de un súbito terror, y se alejó vivamente del sitio que ocupaba.

—¿Qué palida estais, señora! dijo Venecia reuniéndose á ella.

—No has visto cómo me miraba ese monge? ¿No has visto qué espresion la suya?

—¿Qué nos importa la cara de todos esos si no encontramos entre ellos la que buscamos; todos esos fanáticos pronuncian mas injurias que oraciones! Linda procesion á fe mía! Sin duda el Eterno se regocijará del culto que le otorgan en este católico país.

—¿Me habré engañado sin duda! ¡Es una alucinacion! dije la marquesa como hablándose á sí misma.

—¿En quién pensais, madrina?

—Es dia de encuentros.

—¿Cómo!

—No has reconocido el rostro de ese monge?

—No.

(39)

—Es el religioso que el griego Ancre me destinó por confesor.

—¿Qué casualidad!

—Ya sabes que desde su segunda visita se retiró, porque, según decía, yo ejercía sobre él una fascinacion misteriosa... Ese hombre me da miedo!

—No penseis en ese hombre á quien Dios sita dnda vigila; tenemos asuntos mas importantes en que pensar.

—Dices bien, parecezco una chiquilla; ¡de todo me asusto! Pero hace tanto tiempo que me cierran el paso las mas imprevisitas desgracias, que no es extraño que abrigue presentimientos quiméricos; pero ¿dónde está el conda, dónde está?

—En aquel momento, la procesion, que habia ya recorrido las calles mas principales, se detuvo bajo las ventanas de la habitación que habia cedido la marquesa á la duquesa de Montpensier.

Las hermandades entonaron el *Miserere*, y todos los ligeros clavaron rodilla en tierra: las ventanas estaban ocupadas por curiosos que no querian

(42)

quiso llegar hasta el verdugo; pero el pueblo estaba tan apilado, que en vano la noble dama hizo esfuerzos desesperados para salvar aquella muralla de carne humana.

En aquel momento, el verdugo clavaba el asta del estandarte en el centro de la hoguera, que empezaba á arder. Una carcajada siniestra y brutal partió de todos los labios, risa feroz que solo falta á las fieras para que su crueldad sea igual á la de los hombres.

La Veneciana logró por fin romper el círculo que la contenia; subió al tablado, apareció á los ojos de los circunstantes, envuelta en una nube de humo rojo, y arrancó el estandarte que empezaba ya á consumir la accion del fuego. Venecia, aterrada, comprendiendo el motivo que habia impulsado á su madrina á tan desesperada accion, la siguió con ánimo de contenerla: la multitud, engañada sobre el motivo que guiaba á aquellas dos mujeres, y tomándolas por ardientes fanáticas, se adelantó tambien, queriendo conservar co-

(35)

los jefes, encontrando en el mismo confesionario disculpa cuando no incentivo á sus errores, todos obraban según su propio interés, desatendiendo todo género de consideraciones.

De aqui los desórdenes, la indolencia la decadencia del comercio y de la industria, la desolacion y la anarquía, tan bien analizada en este pasquin de la época, escrito con el sarcasmo que entonces se usaba para todo:

El pobre pueblo lo sufre todo,  
El ejército lo destruye todo,  
La Santa Iglesia lo paga todo,  
Los favoritos lo ambicionan todo,  
El buen rey lo concede todo,  
El Parlamento lo sanciona todo,  
La reina madre lo conduce todo,  
El Papa lo perdona todo,  
Chicot solo se rie de todo,  
Y el diablo al fin se lo lleva todo.

La procesion, despues de varias detenciones, llegó al centro de la ciudad; la marquesa Fabiani estaba, como hemos dicho, confundida entre la multitud, habia logrado ponerse en primera fila y

presentado en concurso voluntario de acreedores D. Gerónimo García Gilbo, de este domicilio y como solicite quita y espera de sus acreedores ha mandado convocar a estos a la junta que previene el artículo quinientos siete de la ley de enjuiciamiento civil para el día doce de Diciembre próximo a las diez de su mañana en la Sala Audiencia de este juzgado. Lo que se anuncia por medio del presente a fin de que cuantos se consideren acreedores a los bienes del concursado puedan concurrir a dicha junta por sí o por medio de representante legitimamente autorizados, previniéndole han de hacerlo con el título de su crédito, pues que de lo contrario no se les admitirá. Dado en Córdoba a veinte y dos de noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Pedro Alcántara de Treviña.—El actuario Mariano Barroso.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El gobernador de Fernando Pío y sus dependencias con fecha 28 de setiembre último, ha participado al ministerio de Ultramar, que la viruela de que se halla atacada la población de color ha decrecido notablemente, y que según la opinión de los facultativos se halla próxima a su completo término, siendo ya muy reducido el número de los pacientes.

La noche del 12 del actual tuvo noticia el sargento segundo comandante del puesto de Pozo Alcon, Juan Molina Parejo, de que por varios vecinos de aquella villa iban a ser robadas las casas de Francisco Carmona Molina y Camilo Moreno Rodríguez, y que los ladrones penetrarían por las chimeneas de las mismas. Este celoso sargento, acompañado de la fuerza a sus órdenes compuesta del cabo segundo Pedro García Arenas y guardias Manuel Cadabal, Pedro González, Domingo Antie y Mariano Oliva, con la mayor sagacidad se internaron divididos en las mencionadas casas; en efecto, no se equivocaron: sería como la una de la madrugada cuando saltaron por el corral del Carmona tres hombres, que al dirigirse a una de las habitaciones fueron detenidos por un alto a la guardia civil: a esta vez retrocedieron huyendo; pero observando todas las operaciones el sargento y el guardia Adabal, que se hallaban apostados en la del Moreno, corrieron apresurados a tomar la puerta del corral por donde entraron los ladrones y los aprehendieron, sin darles lugar a lograr su intento, cuyos reos resultaron ser Mariano Rodríguez Martínez, Antonio Pérez Martínez y Pedro García Martínez, de aquellos vecinos y de muy malos antecedentes, entregándolos al tribunal competente con un puñal y cuatro gallinas y un gallo, que fue lo primero a que echaron mano al entrar en la casa.

Dice La Correspondencia del 21. El Sr. Salamanca ha marchado a París al mismo tiempo que Mr. Pereire, para ultimar la negociación que fuimos los primeros a anunciar, y que hubo quien desmintiera, por la que queda resuelta la cuestión de los Auldides, no en el concepto de que no se abrirá esta línea, sino en el de que no lastimará los intereses de la compañía del Norte la apertura de una nueva entrada en Francia.

A las quejas que sobre el servicio de

telégrafos formulan con frecuencia los periódicos, contesta La Revista del ramo que el cuerpo no puede ser responsable: primero de las leyes físicas que intervienen a menudo, produciendo deterioros en las líneas; segundo de la manera precipitada que, por causas especiales, se construyeron sin la vigilancia entonces del Cuerpo; tercero, del inmenso servicio público que acrece de día en día, y que en un estado regular de las líneas produce, como es natural, por las desviaciones, cruces, etc., dificultad en darle salida con la prontitud que se desea.

La suscripción abierta en Valencia para indemnizar a los pobres habitantes de la provincia que han perdido sus haciendas a causa de la inundación, ascendía al 20 a 599,853 rs.

Doce señoras de Velez-Málaga se han asociado para acordar los medios de fundar con el título de Escuela de gratitud, un establecimiento piadoso, cuyo principal objeto será el de contribuir a la fundación de asilos de caridad en los pueblos que mas lo necesitan.

El Sr. D. Vicente Boix, cronista de Valencia, se propone publicar un libro con todos los detalles y pormenores verídicos de los efectos causados por la inundación, que tantos desastres ha causado en aquella provincia.

El ayuntamiento de Zaragoza ha declarado por unanimidad hijo adoptivo de la ciudad al señor García Pego.

El río Ebro experimentó el 18 una extraordinaria crecida: no tenemos noticia de si ha ocasionado estragos.

Parece que en el Ampurdan, sobre todo hacia la parte de Figueras y Reacaens, se ha desarrollado la viruela en el ganado de cerda con tanta intensidad, que son considerables las pérdidas que está ocasionando a los ganaderos de aquel país. Aparte del daño material, que no es poco, hay de sensible en esto lo que puede sufrir la salud pública, si se destinan por desgracia las carnes del ganado enfermo al consumo general. Por esto es de desear que de parte de todas las autoridades se ejerza una activa vigilancia sobre las reses y se tomen todas las disposiciones para que hasta donde sea dable no se abuse de la buena fé del público, contribuyendo por miras mezquinas de especulación a aumentar las desgracias que ya le afligen.

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores algunos detalles relativos acerca de la alarma producida en Barcelona por algunos trabajadores del ferrocarril. Hé aquí lo que a propósito de este asunto dice un periódico de Santander con fecha 19:

Habiendo comenzado los agentes del Crédito Castellano, a fines de la semana última, a satisfacer sus jornales a los trabajadores de la sección de Reinosa a Barcelona, y habiéndose agotado en el día de ayer los fondos reunidos con tal objeto, mientras los dependientes de aquella sociedad se dirigían a esta plaza en busca de mas metálico, un grupo de 200 a 300 hombres se presentó en actitud amenazadora delante de las oficinas que la misma tiene establecidas en el pueblo de Barcelona, reclamando sus haberes.

Puesto el suceso en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia, dictó las medidas conducentes para el restablecimiento del orden público alterado, y dispuso la salida de 40 hombres de la Guardia civil para el pueblo de Barcelona, a donde llegaron a las diez de la noche en un tren especial.

Ya para entonces la fuerza del pueblo de Santa Olalla había hecho entrar en razón a los alborotadores y conseguido que se retiraran a sus casas, bajo la promesa formal de que hoy se les pagaría, empuñada por el alcalde de Barcelona, en cumplimiento de las órdenes dadas al efecto por la autoridad superior de la provincia.

El orden quedó, pues, completamente asegurado, y los trabajadores esperan pacíficamente el pago de sus jornales, que les serán satisfechos hoy mismo con fondos remitidos de esta ciudad por uno de los trenes de la mañana.

En la represión de este alboroto tan imprudentemente provocado—no hay que lamentar desgracia alguna, merced al tino especial con que procede en todas las circunstancias graves y difíciles la benemérita Guardia civil.—Solo hubo necesidad de reducir a prisión a seis o siete trabajadores extranjeros que se presentaron con aspecto de hostil resistencia.

Nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores estos fidedignos detalles sobre el suceso, para impedir que se le dé mayores proporciones. Todo ha terminado ya y el orden mas perfecto reina en Barcelona.

Con el título de El Innovador de la zapatería, verá muy en breve la luz pública en Madrid un periódico quincenal dedicado exclusivamente a defender los intereses de este ramo. Están encargados de la redacción de este periódico, personas entendidas en el asunto, y creemos que llenarán debidamente su misión. No dejará de ofrecer curiosidad esta publicación por la novedad que ha de causar en el público la lectura de un asunto enteramente desconocido hasta ahora. A cada número acompañará un dibujo con la última novedad en el calzado.

Dice La Opinión de Valencia del 20: «El jueves ocurrió un hecho en las afueras de la puerta de Ruzafa que viene a probar una vez mas la necesidad de que las de la ciudad no se cierren tan pronto. Eran las seis y media de la tarde cuando se presentó un forastero en la puerta de Ruzafa, y encontrando la puerta cerrada llamó para que le abriesen los dependientes; pero estos no debiendo ó no queriendo acceder a sus deseos, le indicaron que fuera a entrar por la puerta de San Vicente. En este estado se acercaron dos personas, desconocidas al sujeto indicado, quienes con pistola en mano le robaron 540 reales que llevaba encima y le amenazaron con quitarle la vida si decía algo de lo ocurrido al entrar en la ciudad.»

El disparo de uno de los barrenos de las murallas del Mediodía de San Sebastián, produjo tal explosión el día 18 que dejó heridas a dos personas; una de ellas es el conocido por «Esquerra» y la otra un muchacho de los dos que todas las noches a la llegada del correo venden en la vía pública los números del periódico La Correspondencia.

El sábado fueron juzgados en Vitoria, en consejo de guerra que se celebró en las habitaciones del señor coronel de la Guardia civil de aquel tercio, once paisanos, vecinos de un pueblo de Vizcaya, en el valle de Carranza, que parece opusieron resistencia a una pareja de aquel benemérito cuerpo que iba a aprehender a un soldado prófugo que se había acogido al pueblo de los onanosados. Hasta ahora no se sabe cual ha sido la decisión del consejo de guerra. Lo que se puede asegurar es que todos ellos fueron conducidos a la cárcel de dicha capital concluido el consejo, y que antes de verificarse estaban nueva de los once en libertad bajo fianza.

Según las últimas noticias de la Gomera (Canarias), la enfermedad que había invadido varios de los pueblos de aquella isla, tocaba ya a su término, gracias al sistema adoptado por el Sr. Cullen, que sigue practicándose aun después del regreso de aquel facultativo a Tenerife.

Por causas que no fué posible evitar no pudo tener lugar el 19, como se tenía proyectado, la inauguración del ferrocarril que mide el trozo de Tarragona a la Aldea. Dicho trozo se recorrerá en los trenes ordinarios en menos de dos horas.

Exploraciones recientes en la región polar demuestran, que la vegetación fué allí activa y vigorosa en tiempos muy remotos; esto se nota en todas partes.

El 10 de octubre fondeó en la rada de Montevideo la hermosa fragata española Villa de Madrid, que ha hecho su viaje a la vela desde Cádiz en 33 días tocando en Canarias.

La Diputación provincial de Valencia con motivo de los destrozos causados por las últimas inundaciones, parece que ha yuelto a recurrir al gobierno para que atendiendo a la apremiante necesidad de emplear grandes cantidades de abono para meter nuevamente en cultivo los terrenos inundados, se aprovechen las circunstancias en que España se encuentra respecto del Perú, con objeto de obtener lo mas económicamente posible el guano necesario de las islas Chinchas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París, 21.—El señor arzobispo de Albi ha muerto ayer.

El primer día del mes de diciembre próximo empezarán las cajas del banco Rotschild el pago del semestre de la deuda romana.

Viena, 20.—A pesar de que la insurrección del Frioul no toma gran incremento, se considera como probable la estension de la ley marcial y del estado de sitio a todas las provincias y localidades del Véneto.

Se espera de un momento a otro la adopción de esta medida.

La oposición se manifiesta en el «Reichsrath» muy violenta contra el ministro de Hacienda Mr. de Pöcher con motivo de sus medidas financieras.

Turín, 20.—El Parlamento ha aprobado los cinco primeros artículos del proyecto de ley sobre reformas en la Hacienda. Toma cada día en varios puntos de Ita-

lia mayores proporciones el disgusto con motivo del proyecto de ley relativo a las nuevas contribuciones.

Messina, 20.—Las últimas noticias de Levante dicen que 11.000 rusos han derrotado al Kan de Ehekand en Camasia y que han ocupado a las ciudades de Tesobund y de Khekand.

El emperador de los turcos ha resuelto recientemente, de acuerdo con el dictamen del tribunal Supremo de Gracia y Justicia de Constantinopla, que la venta del Hashich, sustancia venenosa, queda prohibida en lo sucesivo a los droguitas y a todas las demás personas que no sean farmacéuticos; que no se permitirá su despacho en los cafés, a donde iban a fumarlo los consumidores; que los boticarios no podrán despacharlo sino como medicamento y en virtud de receta firmada por un médico. Los infractores de esta resolución serán perseguidos, juzgados y condenados con arreglo a las disposiciones del Código penal vigente en Turquía.

La moneda continúa abundante en Londres: mejoran los fondos de todas clases, aunque a última hora los consolidados sufrieron una pequeña depreciación.

El P. Félix que tanta celebridad ha adquirido como orador sagrado, predicará los sermones de Adviento en la catedral de Rennes.

El ministro de Hacienda de Austria ha propuesto levantar un empréstito de 25 millones de florines, reembolsable en cinco años y con el interés de 5 por 100; se verificará por suscripción pública al precio de 87 florines por cada 100.

De Marsella nos anuncian que el mercado de algodones ha experimentado una ligera reaccion. El día 16 se vendieron 12 balas de Jumel bueno ordinario a fr. 205,31 balas idem para máquina a fr. 310, y 35,000 kil. de Jumel a entregar en enero a francos 290 los 50 kil. con 2 por 100 de descuento.

Gaceta.

Elecciones.—Ayer a las cuatro de la tarde terminó la elección del diputado por esta capital; habiendo sido el resultado de los dos días que han tomado parte 452 electores, y han obtenido votos

Excmo. Sr. D. Martín Belda 243  
Excmo. Sr. conde de Valdegrana 209

Queda, pues, elegido Diputado el Excmo. Sr. D. Martín Belda.

Hoy a las diez se hará el escrutinio ante la Corporación municipal y será proclamado el Diputado.

Idem en la provincia.—Las noticias que tenemos de los distritos de la provincia respectivas al primer día de votación son las siguientes.

En el distrito de Lucena, secciones de Lucena y Puente Genil, han obtenido votos D. José Gutiérrez de la Vega 227, y el Sr. Ulloa 147. Falta datos de la sección de Benaméjil.

En el de Posadas D. Gonzalo Segovia 245, y D. Juan García Torfés 208.

En el de Villa del Río D. Esteban León y Medina 215, y D. Juan de la Cruz Fuentes 200.

En el de Montilla el Sr. marqués de la

buscaba con un valor que ya empezaba a abandonarla, al hombre que la había arrastrado a presenciar aquella ceremonia, donde la política dominaba a la religión y el odio a la política. No dejó de llamar la atención a los que las rodeaban, aquellas dos mujeres encubiertas que examinaban la comitiva con ardor febril: como todo el mundo iba con el rostro descubierto, las mas fanáticas empezaron a ofenderse del incognito que se obtenían en guardar aquellas dos mujeres, y los apostrofes, las injurias que en torno suyo oían, obligaron a las dos a levantar sus velos. —¿Conocéis al conde de Savenuse? preguntó la marquesa a una mujer que a su lado gritaba: —¡Vivan los lorenos! ¡Viva la duquesa! ¡Viva el conde de Savenuse y los piadosos jacobinos! —¡Vaya si lo conozco. —Mostrádmelo. —Vedle sobre aquel hermoso caballo negro; aquel valiente capitán. —La marquesa siguió la dirección de

—¡Perezca así el último de los Valois! Después, el velo negro que cubría el estandarte cayó, descubriendo el verdugo a la vista de la multitud el retrato de Enrique III, admirablemente parecido. El rey estaba en traje de penitente gris, orden que él había fundado; a la vista de aquella imagen execrada de los ligeros, un clamor prolongado resonó en los aires, en el cual se destacaban confusamente las palabras de: —¡Muera el apóstata! ¡muera el Valois! —¿Qué van a hacer? ¿qué demencia les agita? exclamó Venecia obligando a su madrina a separar los ojos de la ventana donde los tenía obstinadamente clavados. Apenas la marquesa se fijó en el estandarte, lanzó un grito desgarrador; aquel grito dominó a los otros, y pareció salir de las entrañas de la Veneciana, que sin darse cuenta de sus acciones se puso en pie, se abrió paso, y

perder nada de lo que iba a pasar; una nube de incienso se elevaba penosamente en los aires, como el resultado de un impuro sacrificio. Arrestrada a pesar suyo por la solemnidad de este último acto de la ceremonia, que hasta entonces habia seguido indiferente, la marquesa habia caído de rodillas como los demas, ocupando con Venecia un sitio cerca de la hoguera, aunque fijando impaciente sus miradas en las ventanas de su casa, donde aguardaba ver aparecer al conde en compañía de la duquesa de Montpensier, que acababa de separarse de la comitiva. La duquesa apareció en efecto, saludando a la multitud prosternada; varios nobles rodeaban a la duquesa; la marquesa levantó sus ojos hasta el grupo, y todo su cuerpo se estremeció, sintiéndose desfallecer, y su rostro estaba blanco como el mármol. A una señal dada por el prior de los jacobinos, todos los cirios se apagaron de una vez al grito de:

la mano de aquella mujer y se encontró con el normando La Gazette: sonrió ante el aplomo de su interlocutora y preguntó a otras personas mostrándola cada una un personaje distinto. —Cada uno cree estar muy seguro de lo que dice, murmuró Venecia al oído de su madrina. Preguntada a uno de esos capuchinos; ellos estarán enterados. La marquesa se dirigió a uno que en aquel momento se detenía ante ella, y murmuró: —Padre mio, podríais decirme cual de esos nobles señores se llama el conde de Savenuse? El jacobino levantó su rostro casi oculto bajo su capucha y contempló con éxtasis el rostro de la marquesa: el monje pareció víctima de una fascinación, y murmuró: —El conde de Savenuse! El conde de Savenuse! no lo conozco. —¿Cómo! ¿No conocéis a uno de los principales jefes de la liga? —No, no. ¡La liga no tiene mas que un jefe, y ese jefe es Dios!

la mano de aquella mujer y se encontró con el normando La Gazette: sonrió ante el aplomo de su interlocutora y preguntó a otras personas mostrándola cada una un personaje distinto. —Cada uno cree estar muy seguro de lo que dice, murmuró Venecia al oído de su madrina. Preguntada a uno de esos capuchinos; ellos estarán enterados. La marquesa se dirigió a uno que en aquel momento se detenía ante ella, y murmuró: —Padre mio, podríais decirme cual de esos nobles señores se llama el conde de Savenuse? El jacobino levantó su rostro casi oculto bajo su capucha y contempló con éxtasis el rostro de la marquesa: el monje pareció víctima de una fascinación, y murmuró: —El conde de Savenuse! El conde de Savenuse! no lo conozco. —¿Cómo! ¿No conocéis a uno de los principales jefes de la liga? —No, no. ¡La liga no tiene mas que un jefe, y ese jefe es Dios!

Vega de Armiño 315, y el Sr. marqués de Cabrana 87. En los de Cabra y Priego han obtenido todos los votos los Sres. D. Marlin Belda y D. Juan Valera. No se tienen todavía noticias de los de Hinojosa y Pozoblanco. —El vigia.—Puesto que la calle Social es ya calle de Fitero, quisiera que la limpieza no quedara en el letrero. —Funeral.—En la madrugada de ayer, como teníamos dicho, llegó a esta capital el cadáver embalsamado del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, acompañado por su antiguo y consecuente amigo el Sr. D. Antonio Rovira. A alguna distancia de la población salieron a recibirlo sus parientes, y a seguida en la iglesia parroquial del Salvador se verificó el solemne funeral. Dios lo tenga en su eterno descanso. —Empiedros.—Hemos visto que se está componiendo el empedrado de la plazuela de S. Pedro y estando ya en las inmediaciones de la calle de D. Rodrigo, rogamos, a excitación de aquellos vecinos, que continúe la obra por la citada calle, que se encuentra muy necesitada de esta mejora. —Nombramiento.—D. Federico Barranco ha sido nombrado investigador del subsidio industrial y de comercio, con destino a la ciudad de Montilla. —¿Se logrará?—Leemos en la correspondencia del 21 lo siguiente: «Ha regresado a esta corte el inspector de Correos Sr. Zapatero que había llevado a Córdoba la comisión de arreglar todas las dificultades que presenta el servicio de Correos en la línea de Andalucía, dificultades que creemos quedarán vencidas en breve a consecuencia de esta visita.» —El niño ciego.—Dime, dime madre mía, —ya que la vista me falta, —todas esas maravillas que el mundo en su seno guarda, —y que según tú me cuentas, —son un tesoro de galas; —esa brisa que susurra, —esas mil aves que cantan, —esas flores que despiden —tan exquisitas fragancias, —y ese sol que a todo el mundo —su luz bienhechora manda —¿quién las formó? —El Sr. Supremo. —¿Y de dónde? —De la nada. —¿Alabado seas, Dios mío, —ya que me divida gracia —supo engendrar en mi pecho —viva fe, amor y esperanza. —Amale y témele siempre, —y dale infinitas gracias; —que aunque la luz de los ojos, —hijo querido, te falta —para ver las maravillas —que el mundo en su seno guarda, —para amarle y conocerle —te ha dado la luz del alma. —Hundimiento.—Hé aquí el documento que el señor gobernador de la

provincia de Sevilla ha publicado en suplemento al Boletín oficial respecto del hundimiento de una parte de las obras del río. «Con el objeto de que no se exajere la importancia de un suceso que ha impresionado hondamente la opinión pública en esta capital, estima oportuno el gobierno de la provincia manifestar las circunstancias y la trascendencia de esta calamidad, así como las medidas adoptadas para remediar en lo posible el daño causado. Según las noticias comunicadas por los ingenieros que dirigen las obras del río, desde las primeras horas de la noche del viernes se empezó a notar hundimientos y grietas en la parte del muelle nuevo, que está construido desde la torre del Oro hasta el palacio de San Telmo. En el acto se dieron las órdenes necesarias para que se separasen las embarcaciones que estaban cerca de aquel sitio y se tomaron las precauciones convenientes a fin de que en el caso probable de un derrumbamiento, no ocurriese ninguna desgracia personal. En tal caso trascurrió toda la noche y a las cinco de la mañana del sábado se desplomó en el río el muro de sillería que reviste el muelle y detrás el terraplen establecido sobre el pilotaje de una extensión de cerca de 100 varas. Inmediatamente se han dictado las medidas necesarias para que se proceda a la mayor brevedad posible a extraer los materiales sumergidos, con el objeto de que no se entorpezca la navegación del río y el acceso de los buques a los muelles que se hallan en buen estado, dándose además parte de esta ocurrencia al gobierno de S. M. a fin de que lo conveniente disponga con la urgencia que en el caso exige para remediar la catástrofe ocurrida y evitar que se reproduzca o tome proporciones mas estensas. Este suceso es tanto mas de lamentar cuanto que el gobierno estando en el ánimo de que se lleven adelante las obras del río con la mayor actividad, ha dado las órdenes y librado los fondos necesarios al objeto. —Sevilla 19 de noviembre de 1864.—El gobernador, Francisco Botella.» —Filosofía del lenguaje.—¿Qué es patrimonio? preguntó un examinador a uno que iba a recibirse de abogado. —Patrimonio, respondió, es el causal que el hijo hereda de su padre. —¿Y si lo hereda de la madre? volvió a preguntar el examinador. —Entonces, contestó el joven, se llama matrimonio. —Aprobado. —Fecundidad.—El Mercantil Español, de Montevideo, dice que la mu-

jer de José Castro, de Monterey, ha tenido 36 hijos, los cuales viven juntos en aquel condado. Los veinte primeros fueron mellizos, dando la rara casualidad que de cada parto nacieran un varón y una hembra. En cada comida se come esta familia un becerro de un año y un saco de frijoles (judías) para postres. Esto se llama comery tener hijos. —Dudas.—Gira el mundo, el tiempo pasa —y esclavo de loca idea, —sueño triste a la azotea —para distinguir tu casa. —En vano la vista tiendo —y en mi soledad te llamo; —bajo la frente y exclamo: —¿niña, ¿quién estarás, haciendo? —Los días se van pasando —como ciervos en huida, —y las horas de la vida —¡ay! se van evaporando. —¡Pobre quien vive sufriendo —sumido en tiniebla oscura! —Mientras yo bebo amargura, —niña ¿quién estarás haciendo? —Tal vez cultivas tus flores, —tal vez entonas un canto, —tal vez riegas con tu llanto —la planta de los amores. —¿Quizá como yo sufriendo —el nuevo día te ve: —mas... no lo creo; no sé, —niña, lo que estás haciendo. —Costumbres inglesas.—Hé aquí una muestra de ellas que nos proporciona un colega: «Hay en Londres un periódico titulado el Diario de los Enamorados, en cuyas columnas puede cualquier hijo de vecino insertar los tormentos de su corazón, sus arranques, sus inspiraciones, sus deseos, sus esperanzas, lo que ofrece y lo que pide... mediante fianza, por supuesto; en Inglaterra nada se da, nada se presta sin ella. Hé aquí unas líneas que harán formar idea de este singular periódico a nuestros lectores: «4.168.—El 17 de Marzo estaba en el séptimo asiento de la primera fila del teatro del Sadler's-well una joven con vestido blanco, cinturón azul con franjas del mismo color y hebilla de acero, crespon blanco y flores de Forget me not, cabellos rubios naturalmente rizados. Un gentleman desea saber si la joven es libre. Tiene un lunar cerca del ojo derecho, casi sobre la mejilla. 5.344.—Contestacion.—La joven del Sadler's-well, y del lunar, es libre. ¿Qué desea el gentleman? 6.022.—Contestacion.—El gentleman está en Hyde-Park el 12 de Mayo a medio día. Llevará una rosa en el ojal de su traje verde: si no desagrada, después de recibir la mayor satisfacción, hará conocer sus intenciones, etc., etc.» Hemos seguido pacientemente esta correspondencia, que ha concluido con un casamiento en el mes de setiembre. —Sencillez.—«La Patrie» refle-

re la siguiente graciosa ocurrencia de cierta joven y sencilla aldeana: «Habiasele hecho tarde para volver a casa, y no se atrevía a andar de noche los ocho kilómetros que distaba de ella. De pronto le asalta un idea, que no dudó poner al momento en ejecución. Dirigióse a la casa de un cirujano comadron, y le dijo que la señora X... necesitaba de los auxilios de la ciencia. El facultativo hizo preparar inmediatamente su carruaje, pero no sabía el camino, y mucho menos la casa donde debía presentarse; en este caso la joven se ofreció graciosamente a servirle de guía; ambos se colocaron en el carricoche, y a poco llegaron al sitio designado. Hicieron alto delante de una casa, cuya puerta se hallaba cerrada, y la astuta aldeana saltó al momento del vehículo diciendo a su inocente compañero de viaje que iba a despertar a los criados para que se preparasen a recibirle. Así lo hizo con la mayor rapidez, quedando a la espera el facultativo, quien todavía permanecería allí si el dueño de la casa no hubiese despertado y entrado en curiosidad de saber la causa de aquel ruido. Asomó la cabeza por una ventana, y hechas de una parte las preguntas y de otra las respuestas, se puso en claro que el cirujano comadron había sido víctima de una estratagemata de la candida aldeana, a beneficio de la cual consiguió volver a su casa acompañada y en coche. ¡Pondérese luego la inocencia y sencillez de la aldeana! —Modas.—Con el último número de la acreditada revista de modas titulada El Angel del Hogar, se ha repartido un lindísimo figurín de trajes de casa, visita y paseo, en el cual están hermanados el buen gusto y la sencillez, base de la verdadera elegancia. Hé aquí la descripción del traje de visita y paseo: vestido de tela de seda gris, muy fuerte; la falda está recortada en su parte inferior a ondas bastante grandes, y estas adornadas por tres volantes; el primer volante es el canto; los otros dos se colocan encima: la separación de estas ondas está ocupada por doce bucles de cinta color de malva; bajo los tres últimos caen tres cabos de la misma cinta; además, en la parte mas aguda o centro de la onda, van otros tres bucles, un poco separados entre sí, y colocados entre el primero y segundo volante. Bajo las ondas, y para completar el largo excesivo de la falda, hay cosida una anchura de gasé malva. Cuerpo guardia-francesa, bastante largo de faldones: estos tienen vueltas forradas de gasé malva; el pecho es de figa-

ro, y se abre sobre un chalequito de gasé malva; ambos lados del pecho y los faldones están adornados con patas de cinta; dos botones de gasé malva también señalan el talle. Mangas ajustadas, con hombreras formadas por patas de cinta; con patas iguales se adorna la costura del codo. Sombrero de tul blanco de fondo, caído; entre el ala y el fondo está adornado por tres lazadas de cinta de terciopelo malva del número 9; detrás lazos de la misma cinta con largos cabos; en el interior esglatinas de terciopelo malva. Cuello y puños de batista lisa. El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA. Boletín religioso —Hoy.—S. Juan de la Cruz, confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Ana. —Idem extraordinario.—En la iglesia parroquial de San Miguel. —En la iglesia de Sta. Ana se celebrará una solemne función a San Juan de la Cruz, en la que predicará el Sr. D. Agustín Moreno. —Octavo día de novena a los Stos. Patronos en la iglesia de S. Pablo, a las oraciones. —En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, a las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolación y Jesus Nazareno. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral. Los Sres. Sacerdotes que quieren aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del Excmo. Sr. duque de Almodovar (Q. E. P. D.) en las iglesias del Salvador y Sta. Ana, los días 24, 25 y 26 del corriente mes, recibirán el estipendio de diez rs. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 2. Consolidado 48-70 c. Diferido 43-75. Deuda amortizable de primera clase 43-50. Id. de segunda 26-75. Id. del personal 24-40. Acciones del Banco de España 175. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las diez de la tarde del día 24 de Noviembre a igual hora del 22. Trigo 404 fanegas de 40 a 50 rs. Cebada 000 fanegas de 60 a 60. Aceite en los molinos a 37 1/2 Id. en la ciudad a 30 1/2. Jabón blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 42 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 a 58. Cebada de 00 a 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 a 47 1/2. Cebada de 21 a 32. Habas de 34 a 35 1/2. Aceite de 60 a 42 1/2. GRANADA. Trigo de 47 a 59. Cebada de 30 a 32. Habas de 49 a 53. MALAGA. Trigo de 49 a 63. Cebada de 29 a 30. Habas de 44 a 46. Aceite 45 1/2 en la puerta 43. JEREZ. Trigo de 50 a 57. Cebada de 25 a 28. Habas de 42 a 40. JAEN. Trigo de 44 a 54. Cebada de 27 a 28. Habas de 30 a 32. Aceite de 60 a 53, dentro. Ferrocarril. Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 35 minutos del día. De Sevilla sale a las 2 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 2 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 3 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente a Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimo. Diligencias. Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares a las 8 de la noche. Entren los impares a las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. En Madrid. Salen para Madrid los días pares a las 4 de la madrugada. Entren los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior. En Córdoba. Sale para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entren los impares entre 10 y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6. En Sevilla. Salen para Madrid los días pares a las 2 y 1/2 de la tarde. Entren los mismos de 40 a 44 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería. Puntas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares a la una de la tarde, y llegan de nueve a diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan. La Castellana. Salen para Madrid los días impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte. En Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las 3 de la tarde. Entren todos los días a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 461. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cabra a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto. En Malagaña. Sale para Málaga, Granada y su carrera en el presente mes, los días pares a las tres de la tarde, y mudará de coche en Antequera para ir a Granada. Este coche no entra en Montilla por haberse suprimido aquella administración, pero el punto de tomar y dejar viajeros para dicha población, será el parador de la Concepción que está en la carretera. Los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administración, calle de San Fernando núm. 47, frente a la fonda de Rizzi. También se admiten cargamentos para la carrera de Madrid y Málaga. En nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares a las 7 de la mañana, y de Montoro los impares a las 12 de la mañana. Precios: a Montoro 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44. El Oriente. Salen para Madrid los días impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días de diez a once de la noche. Su administración, calle de San Fernando núm. 47, frente a la fonda de Rizzi. Bilias-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 230 s.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los impares a las 7 de la mañana y llegan los pares a las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pótro en su oficina central frente a la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el día. Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Luena, Benamejil Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Pótro. Mensajerías aceleradas de Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada. Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblados darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del Puerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales y Górnimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBREGO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECIZA. Salvador Dieguez. ANQUIAR. Juan Montoro. OBREGO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Maderat. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Puerta. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPINER. José y Antonio Madrid. CASA DE JESU. Antonio Bravero. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benec-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido,

Posada de Sta. Marta. FUENFERRONJA. Miguel Sanz y Joaquin Berde-venio. PUECO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jerardo y José Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALDEVELLA. Francisco Garcia. ANQUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLANUEVA. Miguel Estremera, Rafael Rodríguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUECO. Antonio Aguilera. PUECO. GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 70. ECIZA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. —Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. —Además de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABESERIA, ITALIA, etc. —No se puede franquear.

LA BÉTICA

Compañía de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

JUNTA DE GOBIERNO

- Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente. Sr. D. Francisco Iribarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente. Sr. D. Tomás de la Calzada y Rodríguez, diputado a cortes y propietario. Sr. D. Carlos Pickman, fabricante, del comercio y propietario. Sr. D. Fenito Ferrer, labrador y propietario. Sr. D. Ramón Piñal, propietario.

FUNDADORES

- Sres. D. Tomás de la Calzada. D. Luis de Cuadra. D. Eugenio Daguerre Doepital. Sr. D. Francisco Rossi, Director general. Sr. D. Diego García del Barrio, Subdirector-general.

SITUACION DE LA SOCIEDAD

Número de suscritores. 2.485. Capital social. 434.430.800.

Esta Sociedad localiza exclusivamente sus seguros a las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva. Separa totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos y los Urbanos. Reduce los derechos anuales de administración a treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable. Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos a su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañía. Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades. La Dirección general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Subdirectores en Córdoba, don Angel y don José Barranco. La oficina se halla establecida en la calle de Capuchinas núm. 1.º, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alaridos de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor ha y de ese estilo, y ofrece esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él y hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta, y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de más alta importancia. Sobre completamente y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que, a más de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión se hace penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a cuantos la honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andalza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revéses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a casa de A. Taconnet depositario general, y para la venta al por menor, a Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez-Blesa y compañía, droguista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo, Córdoba, señora viuda de Avilés.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composición, la cual usando por medio de sahumerios y haciendo cuanto indica la instrucción que hay en cada caja, se consigue la esterminación completa de este repugnante y molesto insecto. En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40. Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 43 darán razon. 16-9

En la calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 9, vive Juana de la Mata, la que visto cadáveres por la módica retribucion de 8 reales siendo de día, y 10 reales siendo de noche. 6-3 Venta y arrendamiento. Se venden las maderas de castaño existentes en el lugar nombrado de Cuevas, situado en esta sierra é inmediato a las Ermitas y lindando con los lagares de Negrate, el Rosario y Anton Cabrera. Asimismo se arrienda el citado lugar desde 1.º de Enero próximo. Las personas que pueda convenirles lo uno ó lo otro, pueden aviarse con D. Ramon Alonso, en el almacén de comestibles calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 48. 6-3

Venta de encinas. Se engañan las señaladas en los quintos de Majada Alta y Majada Verde, en la Real dehesa de Gamagosas. En la calle Horno del Cristo núm. 2, está de manifiesto el pliego de condiciones para los que se interesen en dicha compra. 8-2

Arrendamiento. Desde Carnaval de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquíl, que se hallan inmediatas unas a otras, bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 a 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, y en el mismo día y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuyo respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas á quienes conviniere puedan enterarse de ellas. 15-2

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy. Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre num. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya y señora viuda de Avilés, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas. CURSO DE ENSEÑANZA. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Moreria, núm. 46, accediendo a las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva. 4-3

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anoiarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba». LA VIOLETA. Revista Hispano-Americana. Literatura, ciencias, teatros y modas. Dedicada a S. M. la Reina doña Isabel II. Directora propietaria, doña Faustina Saez de Melgar. Sale todos los domingos: consta de 46 páginas con 32 columnas de texto, y por separado ocho páginas de novelas originales ilustradas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno. Precio de suscripcion. En Madrid, 8 rs. al mes. Provincias: tres meses, 27 rs.; seis, 52, y un año, 100.—Estranjero y Ultramar: 8 pesos fuertes. Se remiten prospectos a quien los desee. Se suscribe en Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 43, principal, remitiéndose su importe en libranzas, sellos de franqueo, giro múltiplo de Ubagón ó del Banco de Propietarios. En Córdoba, en la librería de D. Fausto Garcia Tena. Pérdida. El día 12 de Noviembre se ha extraviado un borrico cargado de aceite, que salió de la venta de la Estrella para Fuente-Obejuna, con las señas siguientes: pelo rucio, entrecano, talla regular, herrado de la cadenera izquierda con una F y una B; edad de seis a siete años; el que sepa su paradero avisará en la posada de la Magdalena en Córdoba, y se le dará una gratificación. 4-4

Relogero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, sino que también a la construcción de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 42. 15-10

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado; se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido á buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Efectos de escritorio. Al despacho del «Diario de Córdoba» ha llegado un extraordinario surtido de papel y efectos de escritorio que se realiza a los precios más equitativos para mayor comodidad se han formado también los siguientes lotes. Por 4 reales. Media caja de papel. Media id. de sobres. Media docena de plumas de acero. Un mango para los mismos. Una falsilla. Por 8 reales. Una caja grande conteniendo lo siguiente: Una caja de papel. Una id. de sobres. Media docena de plumas de acero. Un mango para las mismas. Un lapicero. Una falsilla. Por 12 reales. Una caja grande conteniendo lo siguiente: Una caja de papel. Una id. de sobres. Una docena de plumas de acero. Un mango para las mismas. Un libro de memorias con planchas doradas. Un lapicero. Una falsilla. Un tintero con tinta. Una caja de ablas.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instruccion de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del «Diario de Córdoba».

Ley de Sancion penal para los delitos electorales. Se vende a un real en el despacho del «Diario de Córdoba».

Diccionario de bolsillo, francés-español y español-francés, con todas las voces de las respectivas academias, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Un tomo encuadernado en pasta a 49 rs. Despacho del «Diario de Córdoba». En el mismo establecimiento se encontrarán gramáticas francesas é inglesas por el método de Ollendorf, Ahn y Chartreau reformado, diccionarios franceses de Taboada y de Blanc, é ingleses por Sadler; guías de la conversacion francesa, y demás libros necesarios para la enseñanza de ambos idiomas.

Venta. La de una estanteria con puertas de cristales; se puede ver y tratar con su dueño, plazuela de las Tendillas número 8.

Libreria. En la de Francisco Lozano, calle de S. Fernando núm. 27, hay almanques de la Diócesis, de la Risa, del Omnibus, Inseparable y otros a cual mas curioso y útil. Ley de sancion penal para los delitos electorales, ilustrada con notas y citas de la ley electoral vigente y de otras leyes y reglamentos, a un real. Almanques y novelas en francés, de diferentes clases. Manual de ferro-carriles, que comprende todas las líneas de España, la internacional del mediodía de Francia, y varios troyos de Portugal, precios de los asientos, distancias de las estaciones y otras curiosidades. 6-2

Pérdida. En la noche del 15 del corriente desaparecieron del cortijo del Alamo de Guarroman, dos yeguas de la propiedad de Francisco Moyano, vecino de esta ciudad, con las señas siguientes: primera, castaña oscura, calzada de los pies, lucera, 6 años, hierro una M. y F. enlazadas; la segunda, toda oscura, los cabos mas oscuros, 6 años, el hierro el mismo de la primera. 4-2

Pérdida. Habiéndose extraviado una talega con las iniciales S. G. y listas blancas y encarnadas, cuyo contenido era ropa blanca y dos libras de lino, se suplica a quien se la haya encontrado la devuelva y se le gratificará. La pérdida ha sido desde la posada del Carme, calle Carnecerías, puerta del Rincon, camino de Hinojosa. 4-2

Subarriendo. Se hace desde el día de la casa principal calle del Duque de la Victoria núm. 4, que tiene muchas y muy buenas habitaciones, cochera, agua de pie en tres fuentes y otras muchas comodidades. La persona que guste tratar de su ajuste podrá acudir a la redaccion de este periódico donde se le manifestará quien es su dueño. 4-4

Almanaque de la risa para 1865, por D. Manuel Torrijos. Este Almanaque es un poderoso antidoto contra las jaquecas y demás enfermedades de la cabeza; quita el dolor de muelas al minuto, pone de buen humor al moshipocondriaco, descompeña la seriedad de cualquier duelo, convierte a los viejos en niños juguetones; y en una palabra, deja un rastro de placer y de alegría por donde quiera que va, que difícilmente puede borrarse. Forma un tomito precioso con caricaturas que se vende a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguantes de Enero de 1865 y 1864.

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Indiano y varias calles céntricas hasta la de Armas, un bolsillo de muselina blanca que contenia otro de coco con varios efectos y dinero. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, donde se darán mas señas y una gratificación. 15-10

Arrendamiento. Se arriendan desde 1.º de Diciembre al 30 de Abril los pastos de la dehesa Vieja, término de Adamuz, propia de D. Rodrigo Lopez-Gonzalez y Espinosa. La persona que le combenga puede pasar a tratar con dicho señor, que vive en el Carpio, calle Grande núm. 8. 4-2

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamadas de Mueлина, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Modista. En la calle de Castiello núm. 1.º, esquina a la plazuela de Séneca, acaba de establecerse una que ofrece a las señoras que tengan a bien favorecerla, servirles con toda puntualidad y esmero con arreglo a la última moda, siendo sus precios tan sumamente arreglados como no se han visto en esta capital. Dicha modista no tiene dificultad en pasar a casa de las señoras a cortar todo lo perteneciente a su facultad. 4-2